

1. MUJER, FECUNDIDAD Y TRABAJO

MARISA GONZÁLEZ GONZÁLEZ

INTRODUCCIÓN

En el ámbito donde se desarrollan las políticas demográficas se ha dado por hecho que existe una relación inversa y determinante entre fecundidad y empleo femenino, basada en el supuesto, ampliamente difundido, de que el ingreso de las mujeres al mercado laboral conlleva una reducción de la fecundidad.¹ Sin embargo, se ha encontrado que dicha relación es difícil de establecer unilinealmente, sobre todo en los países llamados del Tercer Mundo, subdesarrollados o en desarrollo y, que más bien, los comportamientos reproductivo y productivo tienen que ver con una serie de circunstancias macro-estructurales y microsociales que influyen sobre ellos en distintos niveles.²

Por esa razón, en los países menos desarrollados se encuentran situaciones diversas que echan por tierra las relaciones deterministas basadas en el supuesto de que el exceso de población impide el desarrollo. Pueden coexistir circunstancias tales como altos niveles de

¹ Véase en el Plan de Acción para la Población Mundial, 1974, Plan de Acción de 1994 de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo, 1994 y Banco Mundial, 1991.

² Brígida García y Orlandina de Oliveira, "Participación económica femenina y fecundidad: aspectos teóricos y metodológicos", en *Memoria de la Reunión sobre avances y perspectivas de la investigación social en planificación familiar en México*, Secretaría de Salud, 1988.